

	País	Cta
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts
la otras lo 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Liquidación de alfombras

CANALS Y QUETGLAS—PELAIRES, 7,13,17 y 21

Por retirarse del negocio se venden a precios de fábrica las de este año y las del pasado, con un diez por ciento de descuento del precio indicado.

DIETARIO Ó AGENDA DE BUFETE

Editado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

Económico, á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, de 2'00 y de 3'00 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadrados con dorados al fuego. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, principales librerías de Palma y las sucursales de los editores en Inca y Manacor.

LITERATURA EXTRANJERA

Jasmin

No puedo substraerme hoy al prurito de hablar del último y más grande trovador de la Gascuña. Para algunos el tema parecerá *démodé*. Yo lo reputo, sin embargo, de una «actualidad» extraordinaria. El tedio puso en mis manos, hace pocos días, la vieja y sobada edición de las *Papillhotos*; y esta colección de poemas, idilios y canciones, escritos entre 1832 y 1850, sacudió mi espíritu con sacudida tan fuerte, espontánea y vigorosa, que no una relectura, ni siquiera la primera lectura de algo nuevo y palpitante es capaz de producirla.

¿Por qué? Por mil razones: por la perpetua juventud de este admirable poeta; porque Jasmin, en medio de su aparente é inimitable facilidad, producción de una manera lentísima y premiosa, como alquilar de purificación y según este aforismo griego: «el tiempo no respeta más que lo que se hace contando con él.» Añádase á todo ello un duradero perfume de localidad que no obsta á lo humano y universal de la inspiración, una personalidad presente en cada uno de sus versos. Y no por vía de amaneramientos, extravagancias y habilidades de *jongleur*, sino con toda la llaneza de que era susceptible el peluquero Jasmin, el hombre del pueblo como Burns, el vecino de Agen, con tienda abierta en la Porte Saint-Antoin, que no formaba parte de ningún cenáculo de París, que no estuvo atacado de *narcisismo* como Chateaubriand y Lamartine y que no escribió sus memorias para embellecerse y entregarse á la admiración de la posteridad, sino para arrancar de ellas las nobilísimas confesiones de su humilde origen y oficio, de su desgarradora miseria de niño y de aquella perspectiva del hospital, á donde fué á parar su propio abuelo. — ¡Acós aquí que *lous Iansemin móron!*

Buscamos con avidez el último error de la semana y la «mejor epopeya de este año». Necesitamos un *temblor nuevo* cada quince días. Ponemos á la musa en el petro de los sistemas para que declare el Misterio. Nos atormentamos y queremos aplicar á la inteligencia agotada una especie de cultivo intensivo. La asombrosa facilidad de comunicaciones quita al arte lo que antes tenía de permanencia y de lenta transformación; una serie de influencias mutuas y mal digeridas *denacionalizan* las literaturas sin conseguir universalizarlas. Francia invade al mundo con la novela experimental; Rusia y Escandinavia descienden sobre el Mediodía con su *oblo movimiento* nihilista y su protesta individual y epigámica. Unas á otras las razas y las literaturas se gastan y corrompen, y á fuerza de tantas remociones no se consigue más que cegar el cauce de la originalidad nativa. Cuenta el historiador Oliveira Martins, en su libro *O Brazil e as colonias por-*

tuguezas, que la fiebre, el encarnizamiento, las excavaciones costosísimas y los dispendios ruinosos é inútiles de los buscadores de oro, empezaron luego que se hubieron agotado los filones fáciles, abundantes y á flor de tierra. Así en las literaturas. En estos periodos de innovaciones heterogéneas é incesantes, podría verse algo como el furor del agotamiento. Entonces es útil é oportuno volver la vista á cosas permanentes y duraderas, por ejemplo, este lozanísimo Jasmin que labra el granito y el bronce, y en bronce y granito queda; mientras la estatua modelada en nieve de un amanecer, por la tarde se derrite.

Sobre todo, para cuantos amamos fervorosamente las letras de Cataluña, tiene un poder de ejemplaridad, que es preciso poner la relieve. Confío su inspiración á una de esas desventuradas lenguas de oc, que no ha revivido en una literatura, sino en un poeta, altísimo y solitario: grito de agonía, ó como testamento sublime de una «madre que muere.» ¡Qué fusión mas admirable de los asuntos con la indole real del idioma! Poesía de los humildes, idilios de la pasión popular, vivida, no imaginada ni contrahecha; todo de primera mano, sencillo y vigoroso al mismo tiempo, intensísimo y verdadero y en que la suprema espontaneidad se confunde con la suprema habilidad y sabiduría técnicas. Su estilo—aquel estilo que Sainte-Beuve llamaba del *Manzoni languedociano*—es un transunto de la vida misma: riente juguetón, casero, grave, lleno de ardientes lágrimas. Como buen gascón, es fácil á las emociones, pronto al entusiasmo. De la alegría pasa á la ternura, y con qué prodigiosa eficacia! No recuerdo quién posea el don de lágrimas con esta abundancia del corazón que desciende, súbita, sobre las almas resacas, empapándolas en rocío bienhechor. Para las razas ibéricas, propensas á la sequedad y privadas del poder elegiaco—si se exceptúa Galicia—su efecto es doblemente saludable. Lo es también por la constante elevación moral y la nobleza de sus vindicaciones: rehabilitación y apoteosis de los heroísmos oscuros, de los marítimos ignorados y de las grandes abnegaciones de la desdichada pobreza.

Ha humanizado el idilio antiguo, conservando su gracia y pureza originarias. Jasmin es un Teócrito que llora, que sabe llorar y hacer llorar cuando conviene. Mucho más que los lances de Polifemo y Galatea, cautiva y cautivaré en adelante la desventura de *Maltro l' inocento* aquella harapienta mendiga, vieja, idiota, verdadera loca de amor y de celos, mártir de la fidelidad. La chiquillería de Agen la persigue y la insulta: *Maltro, un soldat!* Es el recuerdo dilacerante que penetra en sus entrañas como una hoja de acero: recuerdo del soldado que partió, á quien esperó, cuya libertad rescatara con dinero ganado sueldo á sueldo, y que vuelve casado con una cantinera, á la vista del pueblo, congregado con Marta para recibirle y ser testigo de la recompensa debida á tanto sacrificio. La sublime y perpetua locura de Marta, anciana ya y rugosa, conmueve honda y plenamente. Conmueve más que una Ofelia ó una Lucía de Lammermoor, con todo el prestigio de sus exquisitas elegancias y sus cabelleras olorosas y flotantes

El poeta, cuando muchacho, ha tomado parte también en las vociferaciones de la chiquillería y ha perseguido por las calles á la pobre vieja... Ahora, que conoce el desgarrador secreto y que ella duerme ya en el seno de la eterna paz, sube á su cara el sonrojo del recordamiento y le invaden las nobles ansias de la reparación. Jasmin no encuentra mas que una huesa y la cubre de flores, de flores inmortales! Vibra en este *capo-lavoro* la alta belleza de la generosidad, de la contrición y de la conciencia triunfante, bañadas en un llanto que limpia, á manera de aguas lustrales y regeneradoras.

Y de la misma suerte *L' abuglo, Lous dus frays bessous, Lou medeci des paures...* La impresión podrá ser desgarradora y trágica, pero nunca deprimente. La piedad humana se eleva en Jasmin hasta las regiones de lo magnánimo; y uno sale de la lectura con deseos íntimos de perfección y de amor al prójimo, con reproches de secretas durezas é injusticias á que colectivamente ha contribuido. Por algo pudo decirse de él: «Si la Francia poseyese diez poetas como Jasmin, diez poetas de tamaña influencia, no serían de temer las revoluciones.» Todo ello, sin asomos de austeridad cefunda y gruñón. Por el contrario: en *Mous soubenis* y en *Lou chalibri* ha celebrado las curas alegrias y aun las ruidosas, pero inocentes, expresiones de la vida burguesa; y en no pocos de sus versos transpira el noble contento de la existencia honorable que su talento le conquista y que su oficio, nunca abandonado, le asegura. ¡Cuán lejos discurre este poeta menestral de otros de su mismo origen, errantes, viles, perdidos en vida juglaresca y mendicantes, como Antón de Montoro *el Roperio*, pongo por caso! En el peluquero Jasmin alienta un espíritu hondamente aristocrático, una alma principesca, llena de distinción é innata galantería. No ha pagado más tributo á las miserias ó afectaciones de su tiempo que dejarse llevar, alguna vez, del aura napoleónica que sopla todavía en Francia y exaltar la guerra ó sus hombres con independencia de sus fines y justificación, á la manera de Victor Hugo. Así, sus odas al mariscal Lannes y á La Tour d' Auvergne, revelan más al *francimán* que al trovador de Gascuña, quien no logró substraerse completamente á las declamaciones de «guardia nacional en delirio», como las llamaba Taine, ni pudo negar su tributo á la forma especial del patriotismo francés sintetizada por esta palabra: *le drapeau*.

Tal es el efecto que me ha producido la relectura del poeta agnés. Todo me ha sabido de nuevo á cosa viva y que no pierde el aroma. He pensado en los libros de ayer, de anteayer y del mes pasado, que parecieron revelaciones estupendas moldes nuevos, sepultados ahora en el escorial del olvido. He querido releer el estudio de Sainte-Beuve acerca de Jasmin y he buscado ávidamente en mi estantería el tomo preciso de las *Causeries du lun di...* Hasta el artículo me ha parecido mucho mas envejecido que el poeta, sin duda por que apologistas á intérpretes envejecen antes que el texto divino, y cada edad los renueva y corrige. Y me he decidido á reverdecer, aunque muy humildemente, su recuerdo en la literatura catalana, señalándolo á las nuevas generaciones como un modelo, perenne, como una orientación, casi como uno de nuestros propios y preclarísimos maestros. Maestro por la fraternidad del idioma, por la analogía de los asuntos, por la in-

tima é inefable comunión de uno y otros, por el calor de humanidad y el espíritu amplio y generoso, por la exaltación emocional y patética ¡Como anduviera bien, en manos de todos, divulgado por alguna biblioteca popular, v. gr. de *L' Arc*! Cierta honrosa descendencia podría señalarle en nuestra literatura, empezando *Margaridó* de Apeles Mestres; mas no se crea que se trate de erigir una escuela ni mucho menos una imitación. Todo debe leerse con el espíritu y aplicarse con el espíritu. El ejemplo de Jasmin, su maestría, las fuentes de su inspiración incluso los secretos y minucias de su *métier*, tienen interés grandísimo para la poesía catalana, principalmente, porque en la cumbre de los siglos proceden del mismo manantial trovadoresco y porque en estas bajas edades emanan del mismo anhelo santo y meritorio de resaca tauración de la patria.

MIGUEL S. OLIVER

El baile de la Condesa

Cuento

Magdalena, hermosa mujer de veinte años, está locamente enamorada de su marido Ernesto, hombre inteligente y joven, que adora también á su esposa.

Hace dieciocho meses que se han casado y todavía están en la luna de miel. Una nubecilla, sin embargo, ha velado su felicidad: una invitación á un baile, porque Ernesto detesta esa diversión que, por el contrario, es muy del agrado de su consorte.

Aquel día por la mañana Magdalena ha recibido una carta de la condesa Clara de Vaunay, su mejor amiga, en la que le participa que prepara para no lejana fecha un magnífico baile de trajes.

La señora se ha propuesto convencer á su marido de la necesidad de asistir á aquella fiesta. Con este objeto ha dispuesto un almuerzo, compuesto de los platos que más gustan á Ernesto.

Ernesto («que llega á su casa á las doce y media»):—Dispénsame, hija mía. Me he entretenido en la calle con Luciano.

Magdalena.—Mientras yo te estaba esperando muerta de hambre.

Ernesto.—Pues no te se conoce en la cara. Estás hoy más hermosa que nunca.

Magdalena.—Me adulas para que no te riña.

Ernesto.—Te aseguro...

Magdalena.—Sí, sí; el caso es que estoy desfallecida por tu culpa.

Ernesto.—Indudablemente soy un verdugo.

Magdalena.—Reconoce, al menos, que no tienes razón.

Ernesto.—¡Lo reconozco! ¡«Mea culpa!» ¡«Mea máxima culpa!» ¿Qué tenemos para almorzar?

Magdalena.—Nada de lo que te gusta: un «vol au-vent», salmón al horno y perdices con col.

Ernesto.—¡Mis platos favoritos!

Magdalena.—Sí, señor

Los esposos se sientan á la mesa. Momentos de silencio, interrumpido tan solo por el ruido de los tenedores.

Magdalena.—¿Te gusta el «vol-au-vent»?

Ernesto.—¡Exquisito!

Magdalena.—¿Estás satisfecho de mí?

Ernesto.—Satisfechísimo.

Magdalena.—¿Y cómo está Luciano?

Ernesto.—¡Perfectamente! Le ha dicho que venga mañana á comer.

Magdalena.—Me alegro.

Ernesto.—Y, á propósito, tengo que decirte una cosa muy grave.

Magdalena.—¿Muy grave?

Ernesto.—Sí. Estás hoy de tan buen humor, que me atrevo...

Magdalena.—Habla, di.

Ernesto.—He comprado para mi despacho un cuadro, que indudablemente es de Murillo.

Magdalena.—Has hecho bien, si te gusta.

Ernesto.—¡Eres una criatura encantadora!

Magdalena.—¡Otro poquito de perdiz!

Ernesto.—Con mucho gusto.

Magdalena.—Yo también tengo que decirte una cosa que no carece de importancia. ¿De quién dirías que he recibido carta?

Ernesto.—¿De quién?

Magdalena.—De la condesa Clara.

Ernesto.—¿Y qué dice de nuevo?

Magdalena.—Dentro de pocos días da un baile de trajes, y naturalmente, espera que asistiremos á él.

Ernesto.—¡Un baile de trajes! No sé qué motivos alegaremos para prescindir de esa fiesta.

Magdalena.—¿Te has vuelto loco? Lo que pretendes es imposible. No podemos desairar á Clara.

Ernesto.—No hablemos más de ese asunto. Ya sabes mi opinión acerca del baile.

Magdalena.—Pero ese baile no es un baile como otro cualquiera.

Ernesto.—¡Ya veremos!

Magdalena.—¡Malditos celos!

Ernesto.—No es eso, hija mía.

Magdalena.—¡Eres un hombre sin corazón! Yo me esmero siempre en complacerte y tú te empeñas en contrariarme en todo.

Ernesto.—¡Ya caigo! ¡Ya sé por qué me has dado tan bien de almorzar!

Magdalena.—Sí, señor. Para disponer bien tu ánimo, te he hecho servir esas perdices.

Ernesto.—¡Estaban deliciosas!

Magdalena.—¡Eres un tirano!

Ernesto.—¡Déjame en paz!

Magdalena.—Déjame también llorar.

Magdalena corre á encerrarse en su cuarto, con los ojos inundados de lágrimas. Ernesto permanece solo en el comedor, y á los pocos momentos de reflexión, se dirige á la habitación de su esposa.

Ernesto.—No te aflijas, mujer. Aún no te he dicho que no en redondo.

II

Al día siguiente:
Magdalena.—¿También llegas hoy tarde á almorzar? ¡Eso es ya una costumbre!

Ernesto.—Me felicitarás cuando sepas el motivo de mi tardanza. He encontrado á madame Darron.

Magdalena.—¡La hermosa madame Darron!

Ernesto.—¿No merece ese calificativo?

Magdalena.—Sí, hombre, sí. Algo rara, sin embargo. Sé que le gustas mucho.

Ernesto.—¡Qué disparate!

Magdalena.—No me fio de esa mujer.

Ernesto.—Iba sola en su victoria y ha hecho detener el coche para preguntarme por tí. Hemos charlado largo rato y la he acompañado media hora, después de haberme hecho subir á su carruaje.

Magdalena («con indignación»).—¡Delicioso!

Ernesto.—Me ha dicho que va al baile de la condesa, vestida de Diana cazadora.

Magdalena.—¡Vaya un traje!

Ernesto.—Y me ha aconsejado que me vista de Meffistófeles.

Magdalena.—«(sobresaltada)». — ¿Pero piensas ir al baile?

Ernesto.—Sí, mujer. ¿No te indiqué ayer que no había dicho la última palabra acerca del asunto?

Magdalena.—No, señor, únicamente me dejaste entrever tu consentimiento. Te confieso que me sorprendió tan repentina resolución.

Ernesto.—En todo caso, debería complacerte. Madame Darron me ha pedido el primer vals. Como soy muy torpe en materias coreográficas, desde mañana empezaré á tomar lecciones de baile.

Magdalena.—¡Lecciones de baile!

Ernesto.—Sí, mujer. ¿Por qué no?

Magdalena.—¡No me gusta nada de eso! ¡Sentémonos á la mesa! El almuerzo se enfria.

Ernesto.—Tienes que arreglarte pronto el traje y pensar en el disfraz que vas á ponerte. Mañana mismo iré á encargarme mi Meffistófeles.

Magdalena.—¡Vec que no piensas más que en divertirme!

Ernesto.—Pero...

Magdalena.—Te advierto que en lugar de ir á consultar con la modista he ido á ver al médico. Me ha dicho que estoy anémica y que me conviene mudar de aires.

Ernesto.—¿De veras?

Magdalena.—Así es que mañana mismo saldremos para Niza.

Ernesto.—¡Dios mío! ¿Y el baile de la condesa?

Magdalena.—¿Si te quieres quedar para bailar con madame Darron?...

Ernesto.—No. Le daré cualquier excusa. Si lo siento por algo, es por tí, que pensabas divertirme tanto en la fiesta.

Magdalena «(llorosa)». — ¡No me atribuyas tus ideas! ¿Cuando he querido yo ir a ese baile? Yo no tengo, como tú, necesidad alguna de ir a flirtear por los salones. Yo soy una mujer de su casa que lo abandona todo por estar junto a la chimenea al lado de su marido. ¡Conque ya lo sabes! Mañana mismo saldremos para Niza.

E. G. GLUCK.

De juez á Cardenal

Había en Morón, allá por los años mil ochocientos sesenta y tantos, un juez de primera instancia, buen mozo, de largas patillas y de arrogante aspecto. Decían que era su genio expansivo y por naturaleza galante.

Por aquel tiempo, el juez proyectaba su próximo enlace matrimonial con una bella muchacha jerezana, de familia distinguida y pudiente. Se llamaba Mercedes.

El cólera, que invadió con espantosa celeridad y graves caracteres aque la parte de Andalucía, desbandó á las familias acomodadas, que buscaron refugio en otros pueblos y las más de ellas en el campo.

A una posesión del término de Jerez fué la familia aquella con la que había de emparentar muy pronto el juez de primera instancia. Así todos los días, al acabar el despacho, montaba á caballo, y á galope tendido como un «gancho», flotando al aire las negras y largas patillas, iba el juez á la finca, donde le llamaban su amor y sus esperanzas.

Fué aquí un hermoso idilio en medio del terror general que imponía la epidemia. Grabados en la corteza de los álamos quedaron dulces madrigales, que alguien copió y algunos he visto. Allí en el agreste rincón, respetado por el cólera, se iba corcentando la boda, en espera de época normal.

Una noche oyeron desde la finca el galope acostumbrado: llegó el jinete, y al echar las bridas en manos de un labriego, vió y oyó algo extraño que le hizo palidecer: luces, sollosos, espanto y tristeza. Su prometida había muerto de cólera fulminante y estaba allí el cadáver entre cirios.

Aquel golpe le aturdió con mortal congoja: todo el ansiado mundo de amor y bienestar que había ido creando en su propio espíritu, se derrumbó de una sola sacudida á la vista del cadáver.

Veló el sueño augusto de la muerte; y en aquellas horas de hondas tristezas y de impotentes rebeldías, se decidió su porvenir. Como San Francisco de Borja en presencia de otro cadáver queride pensaba el triste: «¡No quiero servir á otro señor que se me pueda morir!»

El juez no fué á Morón sino para presentar la renuncia de su cargo. A poco, entraba en un seminario.

Muy pronto recibió las órdenes necesarias y canto misa. Tampoco tardó mucho en elevarse de presbítero á canónigo.

Años después, salió á gobernar una diócesis en aquella tierra andaluza de sus amores y sus recuerdos.

Crecía en años y en dignidad: el obispo fué nombrado arzobispo. cardenal...

Se llamaba don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros. Aquel juez era el cardenal arzobispo de Valencia, que acaba de morir.

El cólera quitó un funcionario á la magistratura y dió un príncipe á la Iglesia. Dios sabe lo mejor.

José NOGALES.

El Centenario del «Quijote»

Un ilustre por su ingenio como por su patriotismo, don Mariano de Cavia, acaba de publicaren «El Imparcial» un artículo notable como todos los suyos, acerca del tercer Centenario de la aparición de «Don Quijote de la Mancha», que se verificará en Mayo de 1905.

Y buscando la manera de honrar á España glorificando aquella fecha, poniendo en práctica el conocidísimo aforismo «á Dios rogando y con el mazo dando» traza el escritor aragonés un programa completo, en esque-

ma, al cual sólo falta llevarlo á la práctica.

En él figuran proyectos de festejos tejos originalísimos y adecuados. Un certamen literario y artístico hispanoamericano; una ceremonia en loor de Cervantes magnífica, en la que le dirijan salataciones en portugués Gueira Junqueiro, en catalán Juan Maragall, en provenzal Federico Mistral, en italiano Edmundo de Amicis, en francés Anatolio France, mientras España, por la propia mano del jefe del Estado, deposita una corona en el busto del autor del «Quijote»; un gran torneo caballeresco «cual pudiera figurarse el hidalgo mango en sus más esplendentes alucinaciones»; unas «bodas de Camacho» en el Retiro, á beneficio de los pobres; una lucida cabalgata quijotil; una exposición cervantina; la erección de monumentos; la creación de un Instituto Cervantes... y para remate, unas representaciones del «Quijote» en el teatro Español por el primer actor del mundo, el gran trágico inglés Sir Henry Irving; el cambio del nombre de Alcalá de Henares por Alcalá de Cervantes y la publicación de ediciones de lujo y populares de la obra maestra de la literatura española.

Lanzada la idea, todo el mundo se ha apresurado á acogerla como excelente. S. M. el Rey habló de ello con sus ministros en uno de los últimos Consejos á que asistió el señor Villaverde; la prensa madrileña ofreció su cooperación y con igual entusiasmo siguió sus huellas la prensa de provincias, en tanto que cartas y telegramas de particulares demostraban la opinión unánime del país. Y para completar el programa, si algo faltase, cada cual aporta su óbolo; quien propone la creación de una biblioteca Cervantes en la casa donde éste vivió, en Madrid; quien, la colocación de lápidas; alguno, la creación de un sello del centenario; otros, el emplazamiento de estatuas en Madrid, Ciudad Real y Alcalá; alguien ofrece 5 000 pesetas al mejor artículo sobre Cervantes, alguien, por fin, la fundación de un Museo cervantino perpétuo en Alcalá...

Noticias

DE LAS ISLAS

Ibiza. En general, los campos de esta isla se resienten notablemente de la falta de agua, por lo que empiezan á ser ya sentidos los lamentos de nuestros campesinos, por suponer fundamento, que de no venir pronto la benéfica lluvia, han de ser frustrados sus sudores y afanes al llegar la época de recoger la deseada recompensa.

—Continúan con actividad los trabajos para la terminación del Monumento á Vara del Rey.

La estatua del insigne caunillo, cuyo tamaño viene ser el doble del natural, ha sido hoy colocada sobre el pedestal, operación que se ha realizado felizmente y que ha atraído no pocos curiosos al sitio donde se emplaza el monumento.

—Desde ha unos días, los vecinos de esta ciudad son objeto de una visita, por parte de un representante del Arrendatario de las cédulas personales de esta provincia, que les conmina con el pago de aquélla y además con el del recargo correspondiente por su morosidad en satisfacer dicho tributo.

Como aquí en general, no mostramos muy rehucios en el pago de la cédula pues son contados los que la obtienen, si por alguna circunstancia á ello se ven obligados, no le ha cabido poco que hacer al mencionado señor.

—Las últimas noticias (diariamente las hay) relativas á la dolencia del diputado provincial don José Riquer, que enfermó en Madrid, acusan que éste mejora rápidamente.

—La temperatura, muy templada hasta ahora ha descendido hoy algunos grados, siendo intenso el frío. C. 11 de Diciembre 1903

Santa Eugenia. —Como costumbre de casi todos los años se celebró anteayer en la iglesia de esta villa, la fiesta en honor de la excelsa madre Inmaculada Concepción.

Por la mañana á las 7 y media hubo como estaba anunciado solemne comunión á la que asistieron numerosos fieles especialmente las jóvenes consagradas á María.

A las diez se cantó á grande orquesta y con un nutrido coro de voces, y sermón, la misa mayor, la cual fué celebrada por el Reverendo Vicario de dicha villa; la iglesia estaba adornada con sus mejores galas.

Por la tarde á las 4, acompañó con procesión á María Virgen, el pendón

de sus hijas, el cual iba sostenido por tres de ellas; como también las banderas por sus respectivos obreros.

Como final de esta fiesta, el orador encargado de la novena dirigió á las mencionadas hijas de María una elocuente p'ática.

Digno de elogio es el señor Vicario de esta villa, que por su infatigable celo, resultó la fiesta lo más solemne posible.—C. 10 Diciembre 1903.

DE LA CAPITAL

El presidente accidental de la Comisión Provincial Balear de la Cruz Roja don Matías Compañy y Mas nos dice que hoy y mañana en la Parroquia de San Jaime á las doce y once respectivamente, de dichos días se celebrarán dos misas, para los fines que se expresan en el artículo adicional de los Estatutos porque se rige esta benéfica Institución.

Hoy á las ocho en el teatro «Círculo de Obreros Católicos» representarán el drama en tres actos «El huerfano de Suiza» y la pieza «El muerto resucitado», entre el primer y segundo acto darán otra audición con el nuevo y refinado aparato «Gramo phone».

El Agente ejecutivo de la primera Zona de Palma ha señalado el día 29 del actual para la venta de una finca embargada á don Juan Berga y Oliver por débitos á la contribución.

El día 15 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Diputación, el 11.º sorteo semestral de las obligaciones series A. y B. del empréstito provincial que han de ser amortizadas con arreglo á lo dispuesto en la base 4.ª de las aprobadas por Real orden de 23 de Abril de 1893.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber detenido á un sujeto reclamado por el señor Juez de Instrucción de aquel partido procesado en causa sobre hurto.

—La de San Antonio puso á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de un trozo de hierro á un convecino.

—Por la de San Juan ha sido puesto á disposición del señor Juez competente á un sujeto presunto autor de haber sustraído una higuera del corral de un convecino.

—Participa la del puesto de Esporlas haber sido sustraídos de un palomar de una casa de aquella villa, varios palomos, sin que se sepa quien fué el autor.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un sujeto por escándalo promovido en la vía pública.

Un muchacho que ayer por la mañana conducía un carretón por la calle del Mar, resbaló produciéndose una herida en la cabeza.

Fué auxiliado por varios transeuntes y acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluso excedente de cupo del año 1902 Cristóbal Mayol Bernat, para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado al objeto de responder á los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por la falta de incorporación á banderas.

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro de la Sociedad «Asistencia Palmesana» las zarzuelas «Marina» y «El monaguillo» esta última, música de nuestro paisano el maestro Marqués.

Durante el segundo intermedio dará una audición de gramófono el representante en Palma de dichos aparatos señor Manasero.

Hoy á las diez y media se celebrará un partido de Foot-ball entre los primeros teams de «Palma» F. C. y «Balear» F. C. en el Velódromo de Tirador propiedad del Veloz Sport.

Daremos cuenta en nuestro número de mañana del resultado de dicho match.

Algún tanto variable fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, pues si bien por la mañana amaneció estando completamente despejada la atmósfera, más tarde se cubrió de espesas nubes reinando fuertes vientos del S. O. La tarde cerró con mal cariz.

Una señora que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Miguel fué presa de un fuerte accidente que le privó de los sentidos.

Fué recogida por unos vecinos que

DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenderán en la fábrica de

VICENTE ROSELLÓ

139-OLMOS-139

Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido.

Especialidad en TURRONES DE JIJONA, fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.

Almanaque Bailly Bailliere

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

ALMACENES SAN JOSÉ

GRANDES NOVEDADES

Bronco esquina Borne, Telefono 185

Sucursal: Platería, esquina Siete

Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para caballero á precios sin competencia. Camisería.—Corbatería. Pañuelos.—Pañolera. Novedades para Sra. y Caballero. Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas. Novedades para Señora. Pañolera.—Lencería. Cubrecamas.—Yutes. Géneros de punto. Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica

La casa que vende más barato

BARRITAS

Todos los días á las seis de la tarde las encontrarán, acabadas de salir de horno, en la PANADERIA DE SANTA EULALIA y en LAS CUBAS DE ORO (paseo del Borne).

la prodigaron los cuidados que su estado requería.

En la sesión que celebró ayer la Comisión de Obras, entre otros acuerdos tomó el de indicar al Ayuntamiento la conveniencia de construir el alcantarillado de la calle de la Merced y otras.

No tratamos de censurar dicho acuerdo sino todo lo contrario. Pero creemos de mucha más urgencia, por los beneficios que reportaría al vecindario, una alcantarilla que partiendo de la plaza de Palou y Coll fuera á parar á la del Socorro, pasando por las calles del Sindicato, Lonjista, Mercadal, Bauló, Alfarería y San Agustín.

Hemos demostrado en distintas ocasiones las molestias y perjuicios que causan al vecindario las aguas pluviales que desde la calle de Feliu y Tamorervan á parar á la citada plaza del Socorro, convirtiéndose las calles de tránsito en verdaderos torrentes.

Ayer se procedió en la explanada que resulta del derribo de murallas á colocar un alabrado que indicará y al mismo tiempo separará el camino que deben seguir las personas, para evitar atropellos, del de los carros y caballerías.

Por Real orden, del Ministerio de la Gobernación han sido aprobados los presupuestos adicionales al ordinaria del corriente año correspondientes á los Ayuntamientos de Ciudadela, Alcudia y Son Servera.

Entre el pasaje embarcado ayer para Barcelona en el vapor «Bellver» figuraban don Enrique Torres, el fiscal de esta Audiencia don José Serrano, don Pedro Tous, don José Cardona, don Jaime Tomás, don Miguel Bosch, don José Pujol y don Ernesto Oliver.

Un error involuntario tenemos que rectificar: Al dar ayer cuenta del dictamen de la comisión de Beneficencia de la Diputación, aparecieron por la precipitación con que lo extractamos, las siguientes líneas:

«Otra causa que alegaban los facultativos era la de las emanaciones y filtraciones, etc.» cuando en el dictamen no se refiere á los facultativos, sino que se afirma lo siguiente por la comisión de Beneficencia:

«Conviene además tener presente que la influencia física del cementerio en los terrenos inmediatos sólo puede ejercerse por las emanaciones en

el caso de que los enterramientos ou se verifiquen con arreglo á las prescripciones de la higiene, ó por medio de las filtraciones de las aguas pluviales procedentes de aquel recinto»

Cuestiones municipales

El señor Alcalde ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Por orden del señor Alcalde se ha publicado un edicto anunciando á los propietarios interesados que queda abierto el pago de los alquileres de los edificios de las escuelas públicas de este municipio correspondientes al segundo semestre del corriente año.

El día 29 del actual á las 12 de su mañana tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta por medio de pujas á la llana para la construcción de 106 defensas de hierro para árboles (caheras).

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de la subasta es de 1272 pesetas en baja y los materiales deberán entregarse al Ayuntamiento á los 15 días de adjudicado el remate.

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebraron ayer por la mañana las siguientes subastas:

La primera fué para la adquisición de cerería para funciones religiosas.

Se presentaron cuatro pliegos, siendo adjudicada á don Pablo Serra Mora con una rebaja del ocho por ciento sobre los tipos de subasta.

La segunda fué para el alquiler de carruajes para el servicio de las oficinas municipales, presentándose un solo postor que fué don Jaime Pou y Pons por el tipo de subasta.

La tercera fué el suministro de artículos para los caballos de la sección de la guardia municipal.

Solo se presentó un postor que fué don Francisco Salvá y Oliver á quien fué adjudicada la subasta por el tipo señalado.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad don Antonio Villalonga y del de Obras y empedrados don Enrique Cuschieri.

Bajo la presidencia del señor Font y Monteros se reunió ayer la Comisión de obras, asistiendo los señores Martorell, Roca, Mateu y Serra.

Dicha Comisión estudió el proyecto de reforma de la calle de la Seo formado por el Arquitecto Municipal acordando someterla a la aprobación del Ayuntamiento.

Igualmente estudió la conveniencia de proceder a las obras de alcantarillado de las calles de Vallori, Merced y parte de la del Ecce-Homo, acordando recomendar al Ayuntamiento dichas obras a fin de que puedan verificarse en los meses de Enero y Febrero.

Aprobó un dictamen sobre la reforma del cauce denominado de la Cabaneta.

Se enteró de ciertas obras que se estaban efectuando sin permiso en una casa de la calle de San Agustín, acordando imponer una multa de cinco pesetas al propietario.

Para el lunes próximo están convocadas las comisiones de Gobierno Interior, Cementerios y Policía al objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

A la una de la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste la Comisión de Murallas, asistiendo el concejal señor García Orell, el Ingeniero Jefe de la provincia don Eusebio Estada y el Arquitecto Municipal señor Bennasar.

Entre otros asuntos se ocuparon de nuevo de los terrenos del predio «Son Bonet» y como resultasen incompletos al entender de la Comisión, los datos facilitados por el Alcalde de Murraxi se acordó llamar a los que hoy figuran como propietarios, al objeto de completar dichos datos encaminados a la adquisición de dichos terrenos.

La extensión de estos no llegan a las cuarenta hectáreas, pero según parece el ramo militar se muestra conforme, en aceptarlos siempre que las hectáreas que falten las adquiera en otro punto.

El señor Alcalde recibió ayer por la mañana el siguiente telegrama, en contestación del que le había dirigido el día anterior.

«Presidente Consejo Ministros a don Antonio Planas, Alcalde de Palma. Agradezco mucho el acuerdo unánime de felicitación y al enviarme mi saludo a todos reitero los ofrecimientos en este puesto con deseos de ser útil a nuestra querida Capital.—Maura.»

Pescadores que protestan

Ha visitado nuestra redacción una comisión de patronos de pesca exponiéndonos los perjuicios que les ocasionará el calado de la almadraba, que se dice se ha autorizado en la costa de Poniente, por ser la concesión un privilegio a un particular en contra de los intereses de las numerosas familias de pescadores, que, especialmente en invierno, buscan en aquellos sitios, por ser donde reinan generalmente mas calmas, el modo de ganar su subsistencia.

He aquí varios párrafos de la solicitud que han elevado al ministro de Marina, en contra de la concesión solicitada para el calado de una almadraba entre los islotes de la Porrassa y del Sech, inmediaciones al cabo Falcóc:

«Para la navegación de bahía constituye la situación de la almadraba en el punto que se proyecta, un estorbo de tanta monta como que supone desgracias frecuentes para las embarcaciones de tráfico interior de bahía que a diario buscan su refugio y no tienen otro inmediato al refugio de los citados islotes y en las radas de la Porrassa y Portals cuyas entradas en la dirección S. a O. y de S. a N.E. la primera y de S. a N.O. y de N. a S.O. la segunda, quedan completamente cerradas quedando así mismo los freos entre los repetidos islotes y la tierra firme hay paso obligado para todas las embarcaciones menores.

Por otra parte el punto donde se pretende el calamento es sitio normal, frecuente y ordinario en el que se desarrolla la industria de pesquería por medio de jabegas, palargres, soltas y almadravillas colocadas en sus puestos habidos por los interesados mediante los sorteos que anualmente se verifican en la Comandancia de Marina.

La concesión de la almadraba que solicita don Federico Carbó, dejaría sin trabajo a los trabajadores del mar

que consiguen los medios de vida en los parajes que con uso exclusivo pretende utilizar el concesionario.

La ocupación de aguas por la almadrava, dada la legislación vigente representa el monopolio en más de la mitad de la costa de poniente que forma nuestra bahía y su casi totalidad para los efectos de la pesca general en términos de que si se solicita y se obtuviera otra igual concesión para la costa de Levante con dos almadravas se conseguiría la pesca exclusiva en toda la costa de dicha bahía y como consecuencia quedarían en la miseria por imposibilidad de trabajo millares de pescadores y sus respectivas familias.

Dificulta del propio modo la situación de la almadrava todas las operaciones de salvamento y tráfico costanero en el punto donde está situada y resulta en el interior de la bahía una situación impropia y por todos conceptos perjudicial y nociva.

Y sube de punto la inconveniencia si se tiene en cuenta que en general los concesionarios de almadravas a la sombra de la concesión utilizan otros medios de pesca que agota las crias y las destruye para siempre. Las malas artes adicionan a aquellos aparejos, cuadros, cortinas, velos y demás medios de malla vedados para aprisionar los pequeños seres y aumentar el negocio en perjuicio de todos los demás pescadores.

Es de observar que el informe emitido por la Junta de pesca de esta Provincia marítima, y el de la Comandancia de Marina tienen por base las mismas consideraciones que informan la presente solicitud, dictaminando como conclusión en el sentido de estimar altamente perjudicial para las demás industrias de pesca el establecimiento de una almadrava que con su monopolio explota el sitio donde está calada y la zona de tres millas que a su favor está ordenada.

El negocio en proyecto es de aquellos que se plantean siempre en perjuicio grave de los demás y se desarrollan a expensas de la miseria y desgracia de las clases menesterosas.

Creemos que son muy dignas de ser tonidas en cuenta las razones que se aducen en los anteriores párrafos de la solicitud que va firmada por más de cien patronos de pesca.

De instalarse la almadraba, triste será, por cierto, la condición de estos pescadores que en los días de borrasca acuden a aquellas casias donde en la temporada invernal encuentran producto a su trabajo y relativa ausencia de peligro.

Convendría se tratase, por quien pueda, de encontrar una fórmula que permitiese a los pescadores que no se les privase de pescar en sus acostumbradas pesqueras y a los de la almadrava que pudiesen hacer el calamento y ejercer su industria sin causar perjuicios a los pescadores.

Del Ejército

«Guardia Civil:—Se le ha concedido la gratificación correspondiente a los doce años de efectividad que cuenta en su empleo, al capitán de dicho cuerpo don Sixto Calatayud Ferrer.

IMPORTANTE

A todo el que se suscriba a LA ALMUDAINA y pague un año por adelantado se le regalara dos tomos, los que elija, de las bibliotecas Maucci, Sampere y otras, que se venden a peseta el tomo.

Los suscriptores actuales que también paguen un año por adelantado gozarán del mismo beneficio.

También, tanto a los nuevos como a los antiguos suscriptores se les obsequiará con un calendario de pared y uno de bolsillo al finalizar el año.

Se obtiene inmediata abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el «Petróleo Sansón».

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarros, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch de Moscú no hay más que probarle un solo frasco.

El mejor remedio para el peor estreñimiento son las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

Proyectos de reforma

El señor Arquitecto Municipal, cumpliendo con el encargo que le hizo el señor Alcalde ha formado el proyecto y presupuesto de la reforma de la calle de la Seo.

Hemos tenido ocasión de examinar dicho proyecto y no cabe dudar que la mejora ha de resultar de grandes beneficios para el ornato é higiene públicos.

Con la reforma desaparecen los actuales pasamanos colocándose en su sustitución unas barandillas de hierro sencillas.

Con esta sustitución desaparecerán los diversos focos de infección que existen en la citada calle por los orines del público que ha convertido las actuales cunetas en meaderos.

Además propone el señor Arquitecto que se gestione del Administrador del Real Patrimonio, el arreglo de la pared y terraplén de la propiedad de aquel que linda con la calle citada, con lo cual se completaría la reforma.

Propone también el señor Arquitecto que se coloque un meadero de hierro en el segundo descansillo.

El proyecto será presentado al Ayuntamiento en la sesión próxima y es de esperar que será aprobado.

Otro proyecto ha terminado el señor Arquitecto y este consiste en ensanchar el cauce del torrente denominado de «Sa Cabaneta», en las inmediaciones del caserío de Son Serra, a cuya reforma se han prestado los vecinos.

A dicho cauce se le da una anchura de cinco metros cincuenta centímetros con lo que se evitarán las inundaciones.

La tributación de alcoholes

Preocupado el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro con las tentativas que todos nuestros ministros de Hacienda están haciendo de muchos años a esta parte, para obtener del alcohol grandes rendimientos, labor a-térril que sólo da como fruto escasos ingresos para el Erario, y en cambio, produce incalculables perjuicios a la Agricultura, encargó a una ponencia el estudio de la cuestión, y ésta, a su vez, delegó en don Manuel Raventós, presidente de la «Federación Agrícola catalana-balear» y persona peritísima en el asunto, la redacción del oportuno informe.

En este trabajo, que ha sido elevado a la superioridad, se exponen y razonan las reclamaciones que la clase agrícola catalana entiende debe hacer en vista de la proyectada ley de Alcoholes y se formulan las siguientes conclusiones:

1.º Que todos los cereales, semillas, (dari, mijo, maíz, algarrobas, etc.) y todos los frutos azucarados secos (higos, pasas, dátiles, etc.) paguen un arancel de 8 pesetas los 100 kilos, y las féculas se equiparen con el almidón.

2.º Que la destilación de vinos y sus residuos hasta cualquier grado, y la industrial que produzca alcoholes inferiores a 65°, sean completamente libres, sin más impuesto que la contribución industrial ordinaria; y

3.º Que los alcoholes industriales de más de 65°, sean desnaturalizados ó paguen un cuota de 50 pesetas hectolitro.

Una circular

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado la siguiente circular:

«La estrecha relación que existe en muchos casos entre las cuestiones de orden público y las reuniones comprendidas en la Ley que las regula, impone la necesidad de que se conozca en este Gobierno la celebración de dichos actos en todos los pueblos de la provincia, así como el carácter que revistan y demás circunstancias que puedan ser útiles é interesar a la atención que merece la pública tranquilidad cuyo mantenimiento es deber preferente de mi cargo.

Por consecuencia he dispuesto que los Alcaldes de Mallorca é Ibiza exceptuando al de esta Capital, observen inexcusablemente las siguientes instrucciones:

1.º Tan pronto como se les comuniquen, con la anticipación legal, el aviso de la reunión que se proyecte celebrar, la comunicarán inmediatamente a este Gobierno utilizando el telégrafo en los pueblos en que exista dicho medio, bien sea del Estado ó de la Compañía del Ferro-Carril y en aquellos que por su proximidad a los

que disfruten de dicho beneficio no ofrezca grandes dificultades emplearlo. En los restantes deberán los Alcaldes servirse del procedimiento más rápido que su celo les sugiera y en ningún caso deberán dejar de hacerlo, a falta de otros medios, por el primer correo a contar de la presentación del auto por los organizadores de la reunión.

En el parte habrán de expresar los Alcaldes clara y sucintamente el objeto, sitio, día y hora y las observaciones que estimen oportunas.

2.º Terminado el acto pondrán en conocimiento de este Gobierno en la forma expresada anteriormente, el resultado de la reunión y los extremos pertinentes al caso.

3.º Cuidarán especialmente los Alcaldes del más exacto cumplimiento de todos los detalles exigidos por la Ley de reuniones de 15 de Junio de 1880.

Palma 11 de Diciembre de 1903.—El Gobernador.—Luis de la Torre Villanueva.»

Tráfico marítimo

Durante la presente semana el movimiento comercial que ha tenido lugar en este puerto, ha revestido el mismo interés que la semana anterior.

La importación ha consistido en las entradas de diez vapores importadores de un millar de toneladas de diferentes mercancías, consistentes en salvados, harinas, balas papel, algodón, efectos químicos, hierro, madera y otros efectos, importados por los vapores de la Isla procedentes de la Península; el «Mahónés», de Mahón y «Bastials» é «Isleño» de Marsella.

Además entraron los vapores norruégos «Urta» y «Costance», importando unas 900 toneladas de carbón mineral.

También entraron, las polacras goletas «San Francisco» y «Lareño», procedentes de Huelva y Valencia respectivamente, conduciendo cargamento de avena, arroz y otros efectos.

La exportación no ha revestido tanto interés como la semana anterior. Salieron doce vapores exportadores de unas 800 toneladas de diferentes mercancías, consistentes en judías, muniatos, patatas, artículos de zapatería, farderia y otros efectos.

Además salieron, exportándose unas 200 toneladas de diferentes mercancías, el pailebot «2.º Dolores» y el laúd «San Antonio» para Valencia y Argel respectivamente.

PROYECTOS LAUDABLES

Una cooperativa de consumos

en el «Círculo de Obreros Católicos»

Anoche tuvimos ocasión de hablar de este asunto con el M. I. canónigo de esta Iglesia Catedral don Matias Company, Presidente de la comisión encargada de formar los estatutos de la cooperativa, por la Junta del «Círculo de Obreros Católicos», cuyos socios gozarán de los beneficios del nuevo organismo.

La comisión encargada de redactar dicho reglamento, está presidida como hemos dicho por el canónigo señor Company y se compone del médico don Santiago Villalobos, del notario don Francisco de P. Massanet y del Presidente y Secretario del «Círculo de Obreros Católicos».

Dicha comisión se reunió anteayer, examinando varios reglamentos de otras cooperativas de la península, entre ellas el de la «Cooperativa de San José» del «Círculo Católico Barcelonés», acordando repartirse los trabajos de estudio para redactar el nuevo reglamento que será, regularmente adoptado uno de los que se estudian, con ligeras modificaciones.

El objeto de esta cooperativa se limitará en su principio a facilitar a sus socios alimentos de primera necesidad, como harina, aceite, sopas, etcétera, garantizando la buena calidad de los artículos y el peso exacto de las expediciones, pudiendo adquirirlo los socios por un precio relativamente cómodo, porque los artículos los adquirirá la Cooperativa directamente de los centros productores y no de ningún expendedor.

Para poder gozar de los beneficios de esta cooperativa será indispensable el ser socio protector ó de número del «Círculo de Obreros Católicos» y constituir un depósito cuya cantidad se fijará, que podrá pagarse en una ó varias veces.

Los cargos serán gratuitos, excepto el de expendedor y el de contador, que percibirán una módica retribución. Cubiertos estos gastos, los bene-

ficios obtenidos por la Cooperativa, se repartirán entre socios; dejando un pequeño tanto por ciento para el fondo, de reserva de la sociedad.

La comisión encargada de formar el Reglamento se reunirá otra vez uno de estos días para terminarlo, pasando luego a la Junta del «Círculo de Obreros Católicos» para su aprobación definitiva.

Se da como problema que el nuevo organismo empiece a funcionar ya a principios del próximo año.

Comisión Provincial Ultima sesión

Estuvo presidida por el señor Barceló, asistiendo los señores Llobera y Aguiló, tomándose los siguientes acuerdos, después de aprobarse el acta de la sesión anterior.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Binissalem de 1898 á 99, acordándose informar que proceda su aprobación.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alaró correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otra que le ha dirigido el Alcalde de La Puebla en que manifiesta que existe de la reclamación producida contra la capacidad legal del concejal don Bartolomé Cladera Socías por haber sido reelegido en la renovación de este año; se acordó devolver el expediente al señor Gobernador.

Se acordó remitir al Alcalde de Algaida el proyecto de reforma de alineación y rasantes de la plaza Mayor y de la calle del Obispo de aquella villa, a fin de que el Ayuntamiento resuelva lo que juzgue procedente.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Sóller, se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda a formar los planos de las calles de Santa Teresa, Fortuny, Sóller, San Ramón y continuación de la de San Jaime.

Se acordó contestar al Alcalde de Santanyí que para resolver lo que proceda en la admisión en la Casa de Misericordia de un individuo que ha estado recluso en el Manicomio, juzga indispensable se haga constar por medio de certificación facultativa que actualmente se halla en la integridad de sus facultades mentales.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia a un vecino de La Puebla que se halla en el desamparo.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Arquitecto de provincia participando haber verificado el replanteo sobre el terreno del proyecto de ensanche del Cementerio de Montuiri; y haber remitido al señor Gobernador la relación nominal de los interesados en las expropiaciones necesarias para la ejecución de dicho proyecto; del estado demostrativo de cobros y pagos verificados en la Inciusa de Ibiza durante el mes de Noviembre último y del estado del movimiento de acogidos en el mismo y en el Hospital de esta ciudad.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Notas del mar

De Alicante é Ibiza llegó ayer a las seis y media de la mañana, el vapor correo «Bellver» con algunos pasajeros y carga.

—A causa del fuerte viento del O. S.O. desencadenado sobre nuestra zona en la mañana de ayer, no pudieran salir fuera de puntas las barcas de pesca del bou, permaneciendo durante todo el día fondeadas frente al Corp-Mari.

—A pesar del mal tiempo salió ayer tarde a la hora de costumbre para Barcelona, el vapor «Bellver» embarcando la valija, pasaje carga.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Cargada; hay stratus.—Id. del horizonte: Cargado.—Dirección del viento: S. fresco.—Estado del mar: Rizada del viento.—Buques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando amaneció soplaban en el puerto la ventolina al terrenal, recalaba marejada picada del S. y en la misma punta de San Carlos, soplaban fresco el viento al SO., el nivel de las aguas se sostenía elevado, el cielo sin nubes en su zenit y stratus y nimbus en el horizonte. Durante la mañana hubo lloviznas y raiaciones notables del viento su fuerza y dirección dentro del tercer cuadrante. En el

curso de la tarde fué el viento más fijo al tercero y al ocaso era del Sur neta.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en S. Francisco. A las siete y media misa de comunión general y luego exposición de S. D. M.; a las diez y media Misa mayor con sermón por don Bernardo Matas, Pro.; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las seis rezará la Corona de la Virgen; seguidamente la Coronita de las doce estrellas y solemnemente reserva precedida de procesión y Te Dem.

Otras funciones

En la Catedral, por ser tercera Dominica de Adviento, en la Misa mayor predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

En la Concepción, fiesta principal de las Hijas de María, a las diez tercia cantada por la R. Comunidad; y en seguida Misa mayor, cantándose a toda orquesta la gran partitura de Dietsch; y predicará el R. P. Manuel Monjas, Agustino; a las cinco y media se rezará el Sto. Rosario, la Coronilla de las doce estrellas, sermón que dirá don Juan Queglas, Pro., concluyendo con el Te-Deum y la bendición del Santísimo.

En la Merced, fiesta dedicado a Sta. Lucía. A las diez tercia y Misa mayor con sermón por don José Palou, Pro.; por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y por la noche rosario con acompañamiento de órgano y conclusión de la novena con sermón por don Sebastián Esteve, Pro.

En S. Antonio de Padua, al anochecer continúa la novena de Nuestra Señora de Belen con sermón por don Miguel Gayá, vicario de San Jaime.

Visita a la Corte de María

En Santa Magdalena a Nuestra Señora de los Remedios.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Concepción dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. Exposición a las seis y media de la mañana; a las diez Misa mayor; por la tarde a las cinco la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara; al anochecer, se dará principio a la novena del Nacimiento del Santísimo, continuando los demás días a la misma hora.

Visita a la Corte de María

En Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Tránsito.

Santoral

Hoy.—Santa Lucía virgen y martir. Mañana.—San Espiridión obispo y confesor y S. Nicasio obispo y compañeros mártires.

Martes.—Santa Cristina virgen y Santa Cándida martir.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 16 al 24 de Noviembre.—Varones 17.—Hembras 15.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones: Días 16 de Noviembre.—Barbara Cánaves Bernat, viuda, 54 años, Hospital, enterocolitis crónica.—Antonio Salvá Vallespir, casado, 54 años, c. de Muntaner, hepatitis.

Día 17.—Magdalena Juaneda Monserrat, 15 años, c. de Arrabal, tuberculosis.—María Roca Roca, 4 años, Arrabal, bronco neumonia.—Juan Morro Sastre, soltero, 44 años, Hospital, hepatoma.—Miguel Campins Serra, 5 años, Coll d'en Rebas, enteritis crónica.—Jerónima Martínez Segnes, 4 años, c. de los Olmos, difteria.

Días 18 y 19.—Antonia Tur Cladera, casada, 24 años, c. de San Magin, glaucoma nular.—Francisca Llabrés Rigo, 4 años, c. del Mar, laringitis.—Mariana Vidal Oliver, viuda, 75 años, c. de Unión, congestión cerebral.—Francisca Tomás Monserrat, soltera, 86 años, c. de Salas, vejez.—Jerónima Berga Rosch, viuda, 67 años, c. de Salas, apoplejía.—Margarita Medinas Llabrés, soltera, 19 años, c. de Villalonga, tuberculosis pulmonar.—Miguel Campins Serra, 5 años, término, enteritis.—Jaime Monjo Bauzá, 4 años, c. de Herrería, fiebre tifoidea.—Francisco Picó Forteza, soltero, c. de los Olmos, fiebre tifoidea.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Durante los días 21 al 31 de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros a fin de dar lugar a la liquidación anual de interés, lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.

Palma 26 de Noviembre de 1903.—El vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización de las obligaciones al 3 p. emitidas en 18 de Junio de 1896, han resultado amortizados los siguientes:

Veinte de la serie B de 200 pesetas, números: 41, 283, 319, 349, 358, 367, 435, 534, 576, 588, 690, 809, 842, 912, 993, 1.033, 1.046, 1.072, 1.100, y 1.137.

Veinte y cuatro de la serie C de 100 pesetas, números: 134, 139, 195, 347, 413, 504, 514, 601, 631, 672, 760, 773, 944, 958, 975, 981, 988, 1.126, 1.189, 1.253, 1.275, 1.382, 1.395 y 1.399.

Treinta y dos de la serie D de 50 pesetas, números: 171, 196, 207, 213, 319, 346, 347, 361, 505, 574, 627, 635, 723, 862, 886, 899, 954, 958, 990, 1.112, 1.294, 1.465, 1.470, 1.476, 1.480, 1.532, 1.648, 1.702, 1.725, 1.759, 1.863 y 1.931.

Según las cláusulas de emisión, podrán dichas obligaciones presentarse al cobro desde el día 1.º de Enero de 1904 en que dejarán de devengar interés.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones.

Palma 1.º de Diciembre de 1903.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	99 00
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Islañas	56 00
Obligaciones de la Islaña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	50 00
Alumbrado por Gas	77 50
La Económica	12 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 12	
4 p. interior	77 45
Amortizable al 5 p.	96 55
Carpetas	00 00
Banco de España	486 00
Tabacos	448 00
Francos	35 80
Libras	00 00
Barcelona 11	
4 p. interior perpetuo	77 30
Amortizable	00 00
Norics	56 20
Alicantes	94 50
Orenses	00 00
Francos	35 90

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El Rey en Lisboa

Madrid 12 a las 11'30

SS. MM. los Reyes don Alfonso y don Carlos siguen siendo objeto de entusiastas ovaciones y demostraciones de cariño y respeto.

Anoche se celebró el baile en el Palacio de doña María Pia, cuyo vasto salón se hallaba adornado de luces y flores presentando un efecto fantástico.

La escalera estaba cubierta de hermosísimas camelias.

Se ofreció después a SS. MM. un espléndido lunch, retirándose del baile después de las 12 de la noche.

Mencheta

Por relacionarse con un asunto que tanto ha llamado la atención en España entera, como es el haberse descubierto en Barcelona un sin número de laboratorios donde se preparaban específicos que pasan por extranjeros, copiamos de nuestro querido colega «La Vanguardia», de aquí la capital la siguiente noticia:

«Es tal la indignación que ha producido con el público y en los señores médicos el haberse descubierto que específicos que llevan el nombre extranjero son elaborados en Barcelona y sin dirección facultativa, que los que se han de medicar con el soberano de los reconstituyentes, que es la LECITINA, tienen sólo confianza en la LECITINA AGELL, ya que saben es escrupulosamente preparada en el laboratorio y bajo la responsabilidad de tan conocido profesor especialista»

SABAÑONES (sedes) de saparece inmediatamente el mal estar que producen.

Informarán: Misión, 13, entresuelo.

Ultimas noticias

Anoche, como estaba anunciado, debutó en el Lírico Mr. S. Gerard, «sportman» de Longchamps, cuyo trabajo fué muy aplaudido.

Es un género de trabajo como el que ejecutaba el año pasado Mr. Ernesto. La agilidad, el dominio que sobre sus fuerzas ejerce Mr. Gerard hace que sea perfecta y vistosa su faena.

Las gradas estaban muy concurridas.

Hoy hay función tarde y noche. De seguro otras dos entradas soberbias.

Nuestro activo corresponsal en Santa Eugenia, nos comunica que a la una de la tarde de ayer se declaró un incendio en el pajar del predio «La Torre», propiedad de don Miguel Ribas de Pina.

Al toque de fuego de la campana de la iglesia, acudieron al lugar del suceso muchísimos vecinos, que con gran voluntad prestaron los auxilios necesarios para dominar el incendio.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

El fuego destruyó todo el pajar y parte del edificio.

Durante esta pasada noche se ha desencadenado un fuerte huracán que ha arrancado muchas tejas de los tejados más altos.

El mar ha vuelto a subir de nivel engrosando por momentos las olas que han llegado a invadir el camino de Ronda.

Los buques, ante las amenazas del tiempo han reforzadas las amarras por temor a averías.

Sumamente entretenidas resultan las funciones que todas las noches se dan en el pabellón del «Cinematógrafo Balear».

Los propietarios se hafanan para presentar diariamente al público películas nuevas, lo que atrae a la concurrencia, viéndose por lo tanto bastante animadas todas las secciones.

Para esta noche hay anunciadas varias películas de gran atracción siendo de esperar que la concurrencia será numerosa.

De Política

Los conservadores

En la sesión celebrada ayer noche por la Junta General del Circulo Conservador, convocada expresamente para tratar de asuntos políticos, se dió cuenta detallada por el Presidente el Excmo. señor don Pedro Sampol, de los acuerdos tomados por la Junta Directiva, en que con satisfacción reconoció a don Antonio Maura como Jefe del partido conservador de esta localidad y también en toda la nación, y le felicitó con el mayor entusiasmo al ser elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros. También puso en conocimiento de la Junta General las gestiones practicadas por la Directiva, con el objeto de realizar la unión de esta rama del partido conservador con la gamacista a fin de formar ambas un sólo partido, puesto que tienen un mismo Jefe, conforme lo tenían recomendado reiteradamente los Condes de Salent y San Simón de acuerdo con el mismo señor Maura, que en todas ocasiones le habían aconsejado. Y manifestó las dificultades que se habían opuesto a esta unión deseada vehementemente por la Junta Directiva, no llevándose a feliz término con mucho sentimiento por su parte, por los motivos que expuso.

De todo ello se enteró la Junta con especial interés; y después de haber usado de la palabra algunos de los señores presentes en que se dió a comprender la unidad de criterio que dominaba en todos los reunidos, se formuló por algunos de estos una proposición concebida en los siguientes términos:

1.º El partido conservador representado en su círculo, aprueba por completo y en lo necesario ratifica el reconocimiento de la jefatura del Excelentísimo señor don Antonio Maura hecho antes por la Junta Directiva, elevándole el más respetuoso mensaje de adhesión incondicional y tomando verdadera participación en el entusiasmo general que ha producido en todo el país la confianza que ha merecido de S. M. al designarle para ocupar la presidencia del Ministerio.

2.º También este partido Conservador aprueba y manifiesta su completa conformidad respecto de todo lo obrado por la Junta Directiva para la unión de las dos «ramas» del partido, considerando que esta unión tan recomendada por los Excmos. señores don Antonio Maura y Condes de Sa-

lient y San Simón ha de ser altamente beneficiosa a los intereses de esta localidad y ha de dar mayor fuerza y prestigio al partido conservador.

3.º Convencida esta Junta General de que no cabe prescindir de la existencia real y efectiva de este Circulo Conservador, organizado y con domicilio propio desde hace muchos años, entiende que la Junta Directiva en todas las gestiones para la unión ha estado acertada al pretender que como colectividad política en relación con otra de igual clase ha debido conservarse entre ambas la inteligencia recíproca, a fin de que ni la una ni la otra pudiera creerse perjudicada en la representación política que ostenta; y aprueba en su consecuencia lo acordado y gestionado en este sentido, considerando que lejos de estar exagerada en sus aspiraciones las ha reducido al menor extremo posible.

4.º Abundando esta Junta general en los mismos sentimientos y propósitos que la Junta Directiva ha expuesto, y deseosa como ella, de la unión de las dos ramas, no obstante los acuerdos anteriores, le confiere el más amplio voto de confianza para que pueda llegar a este fin, siempre que a su juicio se ofrezca medio hábil para realizarlo con las condiciones ó en la forma que considere aceptables.

No presentándose este caso, este partido conservador, aun reconociendo como reconoce y acata muy honrado la Jefatura de don Antonio Maura, continuará como hasta el presente en su propio domicilio.

Dada lectura de ella fué aprobada por unanimidad, sin discusión alguna, agradeciendo a los firmantes de la proposición la fidelidad con que habían interpretado los deseos de la Junta y repitiendo por la Junta Directiva la mayor confianza que le inspiraba.

Sabemos también que incidentalmente se trató del banquete que ha de celebrarse en la Lonja el día 20 de este mes en honor del Señor Maura y manifestaron los vocales de la Junta Directiva su propósito de asistir al mismo.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Sesión del Senado

Madrid 12 a las 16'45

En la sesión del Senado el señor Marqués de Peñarriero se ha lamentado de que la Tabacalera piense en aumentar los precios del tabaco.

Se han discutido varios créditos de Marina, combatiéndolos el señor Bushell.

Los ha defendido el señor Sanchez Toca.

Han intervenido en la discusión los señores Ferrandis y Garzon en favor del señor Sanchez Toca, siendo aprobados.

También ha sido aprobado otro crédito de Instrucción pública.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

En el Congreso

Madrid 12 a las 17'15

» » 17'20

» » 17'25

» » 17'30

» » 17'35

Al abrirse la sesión del Congreso se observa gran desanimación en los escaños y en las tribunas.

Ha ocupado la presidencia el señor Romero Robledo.

Se ha dado lectura al proyecto de ley sobre el descanso dominical.

El señor Puigcerver hace observaciones contra el proyecto, diciendo que cree que son en número excesivo las fiestas que se observan, para obligar a los patronos a reconocer el descanso dominical.

Le ha contestado el señor Tovar en nombre de la Comisión informadora.

El señor Puigcerver ha coincidido con la Comisión de que se secularice el descanso y se disminuyan las fiestas.

(Mientras duró la discusión con-

ferenciaron los señores Maura, Dato y Nocedal.)

Se ha pasado a votación una enmienda del señor Gil Robles quedando desechada.

También ha sido desechada otra enmienda, pidiendo que la prensa fuera incluida en el reglamento.

El señor Urquijo aboga por el descanso por el carácter religioso que tiene presentando otra enmienda.

(Antes de proceder a la votación de la enmienda del señor Urquijo se ha suspendido la discusión, lo que ha dado lugar a que protestaran los diputados carlistas é integristas.)

El señor Presidente ha logrado restablecer el orden, poniendo a discusión los presupuestos de Instrucción pública.

Ha pedido la palabra el señor Melquiades Alvarez abogando para que se vigore el presupuesto de Instrucción pública.

Pide también que se haga una política de nivelación, pues entiende que si es exagerada resulta en perjuicio de la organización de los servicios.

El señor Figueroa ha contestado al señor Melquiades Alvarez.

Este ha sufrido un desvanecimiento, sacándole sus compañeros al salón de conferencias donde se ha repuesto.

Se ha suspendido el debate reanudándose la discusión sobre el proyecto del descanso dominical.

Puesta a votación la enmienda del señor Urquijo ha sido desechada por 65 votos contra 12.

El proyecto ha sido aprobado levantándose la sesión.

El señor Silvela.—Fallecimiento.—Naufragio.

Madrid 12 a las 21'45

El «Diario Universal» insiste en que es un hecho el próximo reingreso del señor Silvela en la política.

Cartagena.—Ha fallecido el capitán de navío de primera clase señor Godinez.

Ferrol.—Ha naufragado una barca de pesca, quedando destruada sobre las rocas.

La tripulación logró salvarse milagrosamente.

S. M. el Rey en Portugal.—Almuerzo en el «Carlos V.»—Recepción.

Madrid 12 a las 23'15

A las doce los Reyes de España y Portugal se han embarcado en el arsenal de Marina, dirigiéndose al crucero «Carlos V.» donde S. M. el Rey Alfonso ha ofrecido un almuerzo al Rey de Portugal.

El almuerzo ha resultado brillantísimo.

A la una desembarcaron Sus Majestades y su sequito, dirigiéndose al Ayuntamiento donde se ha celebrado la anunciada recepción, que ha resultado brillante.

Terminada esta S. M. el Rey Alfonso ha inaugurado con su firma el «libro de Oro», siendo obsequiado después con un espléndido «lunch».

Mañana en tren especial se dirigirán los Monarcas con la Reina y los Príncipes a Citra, donde visitarán el palacio de la Reina Madre, y los soberbios parques y el castillo da Pena.

Mencheta.

Espectáculos

TEATRO ASISTENCIA PALMESANA
Función para hoy.—Marina y El Monaguillo.

TEATRO DE «LA PROTECTORA»
Función para hoy.—La Tempestad.